

Expte.: 2022/000843

**ACTA DE LA MESA RELATIVA A LA ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES,
APERTURA SOBRE 2, CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES
PRESENTADAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto simplificado. Tramitación ordinaria. Precio.

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores, apertura sobre 2 y propuesta de clasificación y adjudicación de la contratación del suministro de diverso material de rescate para dotación del personal operativo del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Sevilla (3 Lotes).

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General)

SECRETARIA:

SOFIA NAVARRO RODA (Jefa Servicio de Contratación)

VOCALES:

NATALIA BENAVIDES DE ARCOS por la Secretaria General

ROCIO GUERRA MACHO por la Intervención General

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe Servicio Parques y Jardines)

DIEGO GÓMEZ GARCÍA (Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes)

MARIA ANTONIA UGART PORTERO (Jefa Servicio Gobierno Interior)

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Fecha publicación
Plataforma de contratación del Estado	22/08/22
Sevilla, a 13 de junio de 2022 HORA: 9:30 horas LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.	

Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe emitido por la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 8 de Septiembre de 2022 relativo a la documentación del sobre nº 1 presentada por las entidades licitadoras.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

Código Seguro De Verificación	IqR16XvH30GoiL8UQ1113Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	16/09/2022 10:57:49 Firmado 16/09/2022 10:51:45
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IqR16XvH30GoiL8UQ1113Q==		



RESOLUCIÓN DE LA MESA

1.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, conforme al informe emitido por la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 8 de Septiembre de 2022:

Lote 1:

- **ADC TIEMPO LIBRE, S.L.**

Lote 2:

- **DOMASA AGRÍCOLA, S.L.**

Lote 3:

- **DOMASA AGRÍCOLA, S.L.**

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2 presentado por los licitadores admitidos, que contiene la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática, y cuyo resultado es el siguiente

Lote 1:

CRITERIO	OFERTA: ADC TIEMPO LIBRE, S.L.
Descripción del criterio: OFERTA ECONÓMICA	25.890,00 €
PUNTOS	0,77

Lote 2:

CRITERIO	OFERTA: DOMASA AGRÍCOLA, S.L.
Descripción del criterio: OFERTA ECONÓMICA	40.044,50 €
PUNTOS	82,97

Lote 3:

CRITERIO	OFERTA: DOMASA AGRÍCOLA, S.L.
Descripción del criterio: OFERTA ECONÓMICA	650,00 €
PUNTOS	7,58

Código Seguro De Verificación	IqR16XvH30GoiL8UQ1113Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	16/09/2022 10:57:49
Observaciones		Firmado	16/09/2022 10:51:45
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IqR16XvH30GoiL8UQ1113Q==		Página 2/3



En consecuencia, la Mesa de Contratación resuelve:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

2.- Proponer la siguiente CLASIFICACIÓN, de las ofertas admitidas y no rechazadas, por orden decreciente:

Lote 1:

ADC TIEMPO LIBRE, S.L.0,77 PUNTOS

Lote 2:

DOMASA AGRÍCOLA, S.L.82,97 PUNTOS

Lote 3:

DOMASA AGRÍCOLA, S.L.7,58 PUNTOS

3.- Proponer la ADJUDICACIÓN del contrato a las siguientes entidades:

Lote 1:

ADC TIEMPO LIBRE, S.L., por importe de 25.890,00 euros (veinticinco mil ochocientos noventa euros) (IVA EXCLUIDO), al haber sido la única empresa que ha presentado oferta y haber obtenido 0,77 PUNTOS, y todo ello condicionado a la presentación, por parte de la citada entidad, de la documentación necesaria y exigida, tanto en los Pliegos que rigen la presente contratación, como en la normativa vigente en materia

Lote 2:

DOMASA AGRÍCOLA, S.L por importe de euros 40.044,50 euros (cuarenta mil cuarenta y cuatro con cincuenta euros) (IVA EXCLUIDO), al haber sido la única empresa que ha presentado oferta y haber obtenido 82,97 PUNTOS, y todo ello condicionado a la presentación, por parte de la citada entidad, de la documentación necesaria y exigida, tanto en los Pliegos que rigen la presente contratación, como en la normativa vigente en materia

Lote 3:

DOMASA AGRÍCOLA, S.L por importe de 650,00 euros (seiscientos cincuenta euros) (IVA EXCLUIDO), al haber sido la única empresa que ha presentado oferta más ventajosa y haber obtenido 7,58 PUNTOS, y todo ello condicionado a la presentación, por parte de la citada entidad, de la documentación necesaria y exigida, tanto en los Pliegos que rigen la presente contratación, como en la normativa vigente en materia.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	IqR16XvH30GoiL8UQ1113Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	16/09/2022 10:57:49
Observaciones		Firmado	16/09/2022 10:51:45
Url De Verificación	Página		3/3
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IqR16XvH30GoiL8UQ1113Q==		

